

DURACIÓN DEL CONTRATO: El contrato tendrá una duración DIEZ (10) AÑOS.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 01 de octubre de 2014.

B) Contratista: JANAN MOHAMED TANI, DNI 45.296.657-C

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA

Importe de la Adjudicación: 11.868,48 €, desglosado en presupuesto: 11.412,00 €, Ipsi: 456,48 €, cada año.

6.- Formalización del contrato 16 de octubre de 2014.

Melilla, 16 de octubre de 2014.

El Secretario del Consejo. José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA  
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA  
EDICTO DE NOTIFICACION POR  
COMPARECENCIA

**2382.-** No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Avda. Duquesa de la Victoria nº 21, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Sujeto pasivo: HAMIDA MOHAND ABDERRA- HAMAN

Procedimiento: APREMIO

Tramite: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN

NÚMERO: 3727

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 15 de octubre de 2014.

El Director General de Gestión Tributaria. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA TÉCNICA

**2383.-** El Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, por Orden de fecha 14 de octubre de 2.014, registrada al nº 1379, ha dispuesto lo siguiente:

"Habiendo finalizado el pasado día 13 de octubre el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el BOME nº 5169 de 30-09-14, para la realización de las pruebas para la obtención del carné de Instalador Profesional de Instalaciones Térmicas en los Edificios, VENGO EN ORDENAR, la admisión y exclusión definitiva de los siguientes aspirantes:

1º RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI/TR
01	MUSTAPHA	MOKHTAR AHMED ALLALI	45 309 778-P
02	MANUEL ÁNGEL	CALABUIG ORTUÑO	45 278 704-F
04	JOAQUIN	FERRON MEDINA	45 282 358-G
06	JAVIER	VILLEGAS FERNÁNDEZ	45 308 227-K
07	MIGUEL ÁNGEL	GONZÁLEZ ATENCIA	45 276 965-Q
08	ABDEL-LAH	ABDEL BIL MOHAND	45 281 276-A
09	PEDRO	MERCADER SANTIAGO	45 271 838-H